

<b>Preinscripción para FP:</b>	Del 26 de junio al 04 de julio de 2017
Documentación a presentar →	<p>1.- Solicitud (<b>por triplicado</b>): modelo disponible en los centros o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a> (sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta total")</p> <p>2.- Fotocopia del DNI/NIE del alumno; además, si es menor de edad: fotocopia del libro de familia</p> <p>3.- Fotocopia y original del libro de escolaridad, o del libro de calificaciones o de la certificación académica con las notas de los estudios que den acceso:</p> <p><b>Grado Medio (CFGM):</b>  <b>54 %</b> de plazas: ESO LOE (3º y 4º de ESO, o nota de las pruebas libres, o 2º de PCPI)  <b>27 %</b> de plazas: Profesional Básico (FP Básica)  <b>9 %</b> de plazas: otros títulos de Educación Secundaria; o 1º ciclo experimental; o 1º y 2º de BUP; o Técnico Auxiliar; o 1º de PCPI (o Garantía Social equivalente); o Bachiller Superior; o curso o prueba de acceso a CFGM; o alguno de los exigidos para acceder a Grado Superior; o estudios equivalentes</p> <p><b>Grado Superior (CFGs):</b>  <b>54 %</b> de plazas: 1º y 2º de Bachiller LOE (<b>y título</b>)  <b>27 %</b> de plazas: Técnico (CFGM)  <b>9 %</b> de plazas: superación de 1º y 2º de Bachiller LOE, LOGSE o Experimental; o COU; o Curso Preuniversitario; o BUP (<b>y título de BUP</b>); o Técnico Especialista; o Técnico Superior; o título universitario; o prueba de acceso a CFGS (según la opción de la prueba que dé acceso al CFGS que se quiera realizar); o prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; o estudios equivalentes</p> <p><b>NO SIRVEN LOS BOLETINES DE NOTAS QUE FIRMA EL TUTOR.</b>  Además, en el caso de títulos, si en el libro de escolaridad o de calificaciones o en la certificación académica no se indica que el alumno ha sido propuesto para la obtención del título o que ha abonado las tasas para la expedición del título, se deben aportar fotocopia y original del título. Quien aporte un título extranjero, debe presentar la credencial de homologación del título o, si no la tiene, un volante para inscripción condicional (información en la oficina del Instituto).</p> <p>4.- En su caso: fotocopia y original del título de familia numerosa</p> <p>5.- En su caso: fotocopia y original del documento que acredite discapacidad mayor o igual al 33 % (<b>5 %</b> de plazas)</p> <p>6.- En su caso: fotocopia y original del certificado de deportista de alto nivel o alto rendimiento (<b>5 %</b> de plazas)</p>
Sólo se presenta <b>una</b> solicitud para Grado Medio y/o Grado Superior para toda Castilla y León (se pueden indicar hasta 6 Ciclos Formativos adicionales en cada solicitud)	
<b>Si se presentan varias titulaciones, se tendrá en cuenta sólo la de nivel superior</b>	
Listas provisionales:	6 de julio (en el Instituto o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a> , sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta total")
Plazo de reclamaciones:	Del 6 al 10 de julio (en la Secretaría del Instituto)
Listas definitivas:	11 de julio (en los mismos lugares indicados antes)

<b>Matriculación en FP:</b>	Del 12 al 13 de julio ( <b>en caso de aparecer como admitido/a</b> en las listas definitivas del 11/07/2017)
Documentación a presentar →	<p>1.- Dos fotografías o fotocopias a color (<b>recortadas a 3.0x2.5 cm</b> y con nombre y curso detrás)</p> <p>2.- Se debe indicar el n.º de Seguridad Social (<b>NUSS</b>) del alumno (menores de 28 años); quien no lo tenga, debe solicitarlo (información en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a>, sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Seguro escolar")</p> <p>3.- En su caso: certificación académica de otros ciclos formativos cursados, o del mismo ciclo en que se matricula si se cursó anteriormente en otros centros</p> <p>4.- En su caso: solicitud de <b>convalidación o exención</b>, junto con la certificación académica de los estudios cursados o la acreditación de alguna unidad de competencia o méritos aportados (ver posibles convalidaciones y exenciones en el tablón de anuncios o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a>, sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Convalidaciones y exenciones")</p> <p>5.- 1,20 € para el seguro escolar, que se abona en el Instituto (nacidos desde el 01-09-1989)</p> <p>La <b>matrícula se hace presencialmente en el Instituto</b>, bien por el interesado, o bien autorizando éste a otra persona, o bien encargando a otra persona que entregue la solicitud (<b>firmada</b>). En cursos con grupos de mañana y tarde, indicar "<b>M</b>" o "<b>T</b>" para grupo de mañana o de tarde.</p>
La solicitud de <b>convalidación DEBE</b> presentarse desde la matrícula hasta el día de inicio del curso.	
La solicitud de <b>exención DEBE</b> presentarse un mes antes del inicio de la FCT	

<b>Segundas opciones:</b>	Para quien no haya obtenido plaza en el ciclo escogido como primera opción y hubiese indicado otros ciclos en la solicitud como segundas y sucesivas opciones
Listas provisionales segundas opciones:	20 de julio (en el Instituto o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a> , sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta total")
Plazo reclamaciones 2ª opción:	Del 20 al 24 de julio (dirigidas a la Dirección Provincial de Educación de León)
Listas definitivas 2ª opción:	25 de julio (en los mismos lugares indicados antes)
<b>Matriculación</b> en las segundas opciones:	Del 26 al 27 de julio (presentando la misma documentación y según las <b>instrucciones</b> indicadas arriba en el apartado de " <b>Matriculación en FP</b> ")

**No se tendrán en cuenta las listas de espera; quien siga interesado en conseguir una plaza DEBERÁ presentar una nueva solicitud en septiembre para el mismo ciclo (si hubiese nuevas plazas vacantes) o para otros ciclos (ver siguiente página)**

Para **becas y ayudas** consultar: [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es), [www.educacion.es](http://www.educacion.es), o [www.iesfuentesnuevas.es](http://www.iesfuentesnuevas.es) (sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Becas y ayudas para FP y Bachiller")

Quien aparezca como admitido en alguna de las listas definitivas y no se matricule en el plazo establecido **en cada caso pierde el derecho a la plaza adjudicada en dicha lista.**

En la Web del Instituto ([www.iesfuentesnuevas.es](http://www.iesfuentesnuevas.es), sección de "Trámites para el alumnado") se encuentran documentos de interés en los que se exponen el procedimiento y los criterios de admisión, notas de corte de años anteriores, becas, ayudas y otros trámites de interés (renuncias, convalidaciones, exenciones, etc.).

Ver más información importante al final de la siguiente página.

<b>Preinscripción para FP:</b>	Del 6 al 11 de septiembre de 2017 ( <b>NOTA:</b> el 8 de septiembre es festivo en Ponferrada)
Documentación a presentar →	<b>La misma que la indicada para junio</b> en el anverso de esta hoja en el apartado de "Preinscripción para FP" Sólo se presenta <b>una</b> solicitud para Grado Medio y/o Grado Superior para toda Castilla y León (se pueden indicar hasta 6 Ciclos Formativos adicionales en cada solicitud) <b>Si se presentan varias titulaciones, se tendrá en cuenta sólo la de nivel superior</b>
Listas provisionales:	14 de septiembre (en el Instituto o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a> , sección de sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta total")
Plazo de reclamaciones:	Del 14 al 18 de septiembre (en la Secretaría del Instituto)
Listas definitivas:	19 de septiembre (en los mismos lugares indicados antes)

<b>Matriculación en FP:</b>	Del 20 al 21 de septiembre ( <b>en caso de aparecer como admitido/a</b> en las listas del 19/09/2017)
Documentación a presentar →	<b>La misma que la indicada para julio</b> y según las <b>instrucciones</b> indicadas en el apartado de "Matriculación en FP" de julio en el anverso de esta hoja

<b>Segundas opciones:</b>	Para quien no haya obtenido plaza en el ciclo escogido como primera opción y hubiese indicado otros ciclos en la solicitud de admisión de septiembre como segundas y sucesivas opciones
Listas provisionales segundas opciones:	25 de septiembre (en el Instituto o en <a href="http://www.iesfuentesnuevas.es">www.iesfuentesnuevas.es</a> , sección de sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta total")
Plazo reclamaciones 2ª opción:	Del 25 al 27 de septiembre (dirigidas a la Dirección Provincial de Educación de León)
Listas definitivas 2ª opción:	29 de septiembre (en los mismos lugares indicados antes)
<b>Matriculación en las segundas opciones:</b>	Del 2 al 3 de octubre (presentando la <b>misma documentación</b> y según las <b>instrucciones</b> indicadas en el apartado de "Matriculación en FP" de julio en el anverso de esta hoja). La solicitud de <b>convalidación DEBE</b> presentarse junto con la matrícula

Tras los anteriores procesos de matrícula, a medida que vayan quedando plazas vacantes, se irá llamando por teléfono por orden de lista de **NO ADMITIDOS** de ciclos solicitados como primera opción. En el caso de que alguien **no conteste**, se pasará al siguiente de la lista. Este proceso se realizará hasta la primera semana de octubre

Para **becas y ayudas** consultar: [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es), [www.educacion.es](http://www.educacion.es), o [www.iesfuentesnuevas.es](http://www.iesfuentesnuevas.es) (sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Becas y ayudas para FP y Bachiller")

**Quien aparezca como admitido en alguna de las listas definitivas y no se matricule en el plazo establecido en cada caso pierde el derecho a la plaza adjudicada en dicha lista.**

La falsedad en los datos aportados en la solicitud, así como la ocultación de información por parte de los solicitantes, dará lugar a la pérdida de los derechos de prioridad que pudieran corresponder al solicitante.

**Los grupos de 1º son en horario de mañana (de 8:30 a 14:10 h) y los de 2º son por la tarde (de 15:10 a 20:25 h).** Además, **hay un grupo de 1º de Cuidados Auxiliares de Enfermería por la tarde.** Quien se matricule en algún curso en el que haya grupos de mañana y de tarde, debe escoger uno de los grupos de mañana o de tarde al realizar la matrícula (indicar "M" o "T" en la matrícula). La distribución de alumnos entre estos grupos se publicará antes del comienzo del curso (se ordenarán según las listas de admisión y los repetidores tendrán preferencia para escoger grupo). **En ningún caso se garantiza que se obtenga plaza en el grupo solicitado.**

Quien no haya obtenido plaza en los procesos indicados anteriormente puede optar **también** a la **oferta parcial de módulos** (información en [www.iesfuentesnuevas.es](http://www.iesfuentesnuevas.es), sección de "Trámites para el alumnado", apartado de "Admisión y matrícula en FP - Oferta parcial").

**Se recomienda que quien se haya matriculado y no vaya a realizar el ciclo renuncie a dicha matrícula para no agotar las convocatorias y para dejar la plaza a otra persona** (preferentemente, antes del 5 de octubre).

**En la Web del Instituto ([www.iesfuentesnuevas.es](http://www.iesfuentesnuevas.es), sección de "Trámites para el alumnado") se encuentran documentos de interés en los que se exponen el procedimiento y los criterios de admisión, notas de corte de años anteriores, becas, ayudas y otros trámites de interés (renuncias, convalidaciones, exenciones, etc.).**